



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

El día 13 del actual falleció en la plaza de Pamplona el General de Brigada de Infantería D. Julio Osle Carbonell, en situación de reserva.

Madrid, 16 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ARTILLERIA

Vacantes de destino

De libre elección.

Para capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 14 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante existente en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, para la Unidad de Estudios y Experiencias, anunciada en turno de libre elección por Orden de 9 de julio de 1966 (D. O. núm. 156), se destina, con carácter voluntario, al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Fernández de Toro García, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. núm. XII.

Madrid, 14 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 3 de enero de 1953 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente mecánico ajustador de óptica D. José Escamilla Llaguno, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, hasta los sesenta y cinco años.

Subteniente mecánico ajustador de armas D. Asterio González Valdés, de la Fábrica Nacional de Trubia, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. Manuel Rodríguez Fernández, del Parque de Artillería de La Coruña, hasta los sesenta y un años.

Subteniente mecánico automovilista montador electricista D. Luis Morales Carbonell, de la Escuela de Estado Mayor, hasta los sesenta y dos años.

Subteniente guarnecedor D. Dionisio Arroyo Quintanilla, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Manuel Cózar Ruiz, del Parque y Maestranza de Artillería de

Madrid, hasta los cincuenta y nueve años.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1966

Coronel de Ingenieros (E. A.) don Francisco Carbonell Iborra, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1966

Coronel de Ingenieros (E. A.) don Luis Rebollo Iñigo, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Coronel de Ingenieros (E. A.) don Manuel Molina Martínez, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1966

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), D. Jaime Mas Borrás, del Servicio Geográfico del Ejército.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1966

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), diplomado de Estado Mayor D. José Reig González, Larriñaga, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Guillermo Díaz del Río Jáudenes, del Alto Estado Mayor.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Manuel Gavarrón Zambrano, del mismo.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Mendivil Oliver, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Luis Quiroga de Abarca, del Estado Mayor de la Capitanía de la 8.ª Región Militar.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Aurelio Cortecero y Martínez, del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), D. Antonio Arenas Ramos, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

Otro, D. Julio Poveda Mena, de la Jefatura de Transporte del Ejército.

Otro, D. José Osacar Goyeneche, de la misma.

Otro, D. José Díaz del Río y González Aller, de la Jefatura de Ingenieros de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Rafael Uceda Losada, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de septiembre de 1966

Comandante de Ingenieros (Escala activa), D. Arturo García Morales, del Gobierno Militar de Madrid. Rectifica concesiones anteriores.

Comandante auxiliar de Ingenieros don Angel García Pascual, del Parque Central de Transmisiones.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Alejandro Pablos Villasana, del Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara.

Otro, D. Domingo Espada Felices, del mismo.

Otro, D. Francisco Artal Amorós, del mismo.

Otro, D. Felipe Palou Llopis, del Juzgado Militar Permanente de la Capitanía General de Baleares.

Otro, D. Carlos Hernández Alvarez, de la Jefatura Regional de Automóviles de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Santiago Zamorano Zamorano, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Juan Lavado Lavado, disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

Teniente auxiliar de Ingenieros don José Salas Marín, del Gobierno Militar de Granada.

Alférez especialista, O. R., don José

Lermo Pupo, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de mayo de 1966

Comandante de Ingenieros (Escala activa), D. Atanasio Alvarez Alonso, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, Jefe de Transmisiones de este Ministerio.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de junio de 1966

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Jesús Conde Garrigós, del Batallón Mixto de Ingenieros de Ifni.

Otro, D. José Ramos Blasco, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Rectifica concesiones anteriores.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de octubre de 1966

Teniente auxiliar de Ingenieros don Angel Ruiz Garay, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Otro, D. Manuel Colmenero Sánchez, del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Siete trienios por llevar veintitán años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1966

Comandante de Ingenieros (Escala activa), D. Ignacio Lobato Callejón, del Estado Mayor Central del Ejército.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1966

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Francisco Martínez Fernández, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Valeriano García Guerra, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6.

Otro, D. Pedro Lasso López, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII.

Otro, D. Jesús Echegaray Sanz, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Jaime Prieto Landaburo, del Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara.

Otro, D. José Blanco Olay, del Batallón Mixto de Ingenieros núm. VI.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Capitán de Ingenieros (E. A.), don Santiago Perinat Mazeret, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1966

Capitán de Ingenieros (E. A.), don Luis Alvarez de las Casas, del Batallón Mixto de Ingenieros Paracaidistas.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Capitán de Ingenieros (E. A.), don Jesús Recuenco Caraballo, del Batallón Mixto de Ingenieros X.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Teniente de Ingenieros (E. A.), don José Rexach Martínez de Lizarduy, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Salvador Jiménez Sánchez, del Batallón Mixto de Ingenieros de Ifni.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Teniente de Ingenieros (E. A.), don José Peña García, del Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara.

Otro, D. José Cidoncha Toubes, del Batallón Mixto de Ingenieros número VIII.

PERSONAL EN SITUACION DE EN EXPECTATIVA DE SERVICIOS CIVILES Y EN DESTINOS CIVILES

Catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su primera revista administrativa, a percibir desde el 1 de octubre de 1966. Ley 54, de 22 de julio de 1961 (D. O. número 169)

Teniente coronel de Ingenieros don Heliodoro Tocino Rubio, con residencia en Granadada.

Catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1966

Coronel de Ingenieros D. José Martín-Pluñillos Berto, con residencia en Madrid.

Trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1966

Coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. José García Alos, con residencia en Madrid.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1966

Teniente coronel de Ingenieros don Tomás González Andrió, con residencia en Madrid.

Otro, D. José González-Aller Balseyro, con residencia en Madrid.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA

Trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966.

Coronel honorífico de Ingenieros don Angel Bermejo Roldán, con residencia en Madrid.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de diciembre de 1964.

Comandante honorífico de Ingenieros D. Fernando Almansa Valverde, con residencia en Granada.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de septiembre de 1966.

Comandante honorífico de Ingenieros D. Alvaro Lastra Alvarez, con residencia en Salamanca.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de octubre de 1966.

Comandante honorífico de Ingenieros D. Sócrates Aguado Ortega, con residencia en San Sebastián.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de septiembre de 1966.

Comandante de complemento de Ingenieros D. Antonio González Escobar, colocado en Madrid.

Capitán de complemento de Ingenieros D. Antonio García García, colocado en Madrid.

Otro, D. Francisco Ortega Melero, colocado en Madrid.

Otro, D. Antonio Martínez Coca, colocado en Madrid.

Otro, D. Andrés Vique Alzueta, colocado en Madrid.

Otro, D. Manuel López Guinea, colocado en Ciudad Real.

Alférez de complemento de Ingenieros don Gonzalo Irisarri Gutiérrez, reemplazo voluntario en la Coruña.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de octubre de 1966.

Capitán de complemento de Ingenieros D. Manuel Iñiguez Domínguez, reemplazo voluntario, Pamplona.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de libre elección por Orden de 12 de mayo de 1966 (DIARIO OFICIAL núm. 109), pasan destinados, con carácter voluntario, al Regimiento de Zapadores Ferroviarios los oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Altuna Merino, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Florencio Lázaro Moronta, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Otro, D. Rafael Méndez González, del Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Otro, D. Octavio González Alvarez, del Regimiento de Transmisiones.

Otro, D. Francisco Jiménez Carcaño, de la plantilla eventual de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de libre elección por Orden de 18 de junio de 1966 (D. O. número 139), pasan destinados, con carácter voluntario, al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, para las Unidades que se indican, los oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Para Unidades de Madrid

Capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Alonso García, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército;

Para el II Batallón (Barcelona)

Capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Ramírez de Arellano y Hervella, de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Barcelona).

Otro, D. Luis Baile Villagrana, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 2 de agosto de 1966 (D. O. número 174), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Sección de Ingenieros) el teniente auxiliar de Ingenieros D. Alvaro Solano Guadalupe, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de septiembre de 1966, el teniente auxiliar de Ingenieros don Antonio Rodríguez Herrera, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal. Plantilla eventual.

De tenientes auxiliares de Ingenieros existentes en los Negociados de Documentaciones Personales en cada una de las Primeras Secciones de los Estados Mayores de las Grandes Unidades que a continuación se relacionan.

Deben solicitarlas cuantos «disponibles» por la reorganización de 1966 tengan derecho de preferencia para destino a las plazas en que se anuncian vacantes.

Cuantos no lo hagan perderán este derecho de preferencia, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 13,1208 de la Instrucción General 165-142.

En el momento en que estas plantillas eventuales sean elevadas a definitivas, el personal que las ocupe en ese momento será confirmado en el destino, contándose el tiempo de permanencia a partir de su incorporación al mismo, aun cuando la vacante tuviera en este momento carácter eventual.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir estos destinos durante el plazo mínimo de un año.

Los que deseen hacer uso de los derechos preferentes que estimen les alcanzan, tanto los derivados de la Instrucción General 165-142 o cualquier otro, lo harán constar en la papeleta de petición de destino, en cuyo caso habrán de solicitar las vacantes correspondientes en primer lugar.

División Acorazada «Brunete» número 1 (Madrid).—Una.

División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla).—Una.

División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia).—Una.

Brigada de Infantería Acorazada número XII (El Goloso, Madrid).—Una.

Brigada de Caballería «Jarama» (Salamanca).—Dos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Especialistas del Ejército

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 11 del Decreto de 5 de mayo de 1941 (D. O. núm. 107), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y ocho años al alférez especialista operador de radio don Emilio Sadaba López, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes de destino

De libre elección.

Dos de comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) en la Fábrica Nacional de Cañones de Trubla.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 14 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, ha fallecido en la plaza de Madrid, el día 8 de septiembre de 1966, el alférez auxiliar de Armamento y Material don Carlos González Blanco, que tenía su

destino en la Escuela Politécnica del Ejército.

Madrid, 14 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 2 de agosto de 1966 (D. O. núm. 175), para cubrir una vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa existente en la Ordenación General de Pagos del Ejército, pasa destinado, con carácter voluntario, el comandante de Intendencia (E. A.) don Enrique Gutiérrez Sánchez, de la Dirección General de Servicios (Jefatura de Intendencia).

Madrid, 14 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y haber terminado con aprovechamiento el curso de aptitud para el ascenso a brigada, convocado por Orden de 9 de febrero de 1965 (D. O. núm. 37), y cumplidas todas las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Colección Legislativa» núm. 17), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de brigada, con antigüedad de la fecha de la presente Orden, a los sargentos primeros de Intendencia que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en Baleares, Norte de Africa y Regiones Militares y plazas que se indican:

Sargento primero de Intendencia don Manuel López Cano, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Villanueva del Rey (Córdoba), en dicha Región Militar y plaza.

Otro, D. Víctor Busutíl Varona, del Grupo de Servicios Regionales de Intendencia de Baleares, en Baleares (Palma de Mallorca).

Otro, D. Antonio Benítez Benítez, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, en el Norte de Africa (plaza de Melilla).

Otro, D. Domingo Gestal Ruizo, de la Agrupación de Intendencia número 8, en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña).

Otro, D. Avellano Yente Hernández, de la Academia de Intendencia, en la 1.ª Región Militar (plaza de Avila).

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y haber terminado con aprovechamiento el curso de aptitud para el ascenso a sargen-

to, convocado por Orden de 9 de abril de 1965 (D. O. núm. 86), y cumplidas todas las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Colección Legislativa» núm. 17), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de sargento a los cabos primeros del Cuerpo de Intendencia que a continuación se relacionan, los que disfrutaron en su nuevo empleo la antigüedad de la fecha de la presente Orden, escalafonándose como a continuación se expresa, quedando en la situación de disponible en Baleares y Regiones Militares y plazas donde se encuentran destinados:

Francisco Castaño Aguilar.

Emilio Diego Llamazares.

Antonio Cuesta Saiz.

José Martínez Campos.

José González de Ubieta Jiménez.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de septiembre de 1966, el teniente de complemento de Intendencia D. Saturnino Hernández Soto, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en Madrid, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Subinspección de la 9.ª Región Militar y Gobierno Militar de Granada.

No podrán solicitarla aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

De provisión normal.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla eventual, existente en la Subinspección de Baleares y Gobierno Militar de Mallorca.

No podrán solicitarla aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Papeleta de petición de destino formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 143), en la que se hará constar si a los interesados les alcanzan los derechos que señalan los artículos 17 y 27 de la mencionada Orden, si desean hacer uso de ellos, a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Concursos

Una vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, o en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, existente en los Juzgados Militares Eventuales de Madrid (2.ª convocatoria).

El personal de la Escala complementaria queda dispensado del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante.

No podrán solicitarla aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Una vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, o en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, para Juez del Juzgado Militar Eventual de Palencia (segunda convocatoria).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante.

No podrán solicitarla aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino

durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Una vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla eventual, para Juez del Juzgado Militar Eventual de Ciudad Real.

No podrán solicitarla aquellos que por corresponderles cambio de situación, no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. n.º 2, de 1959), ampliada por la 142/1961 (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio con las pensiones anejas que se indican al personal que a continuación se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala, habiendo cursado la documentación los Cuerpos, Centros y Dependencias que también se citan.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de mayo de 1966

Sargento legionario D. Juan Fernández Garbizu, con antigüedad de 15 de julio de 1965. El Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

A percibir desde 1 de junio de 1966

Sargento de Infantería D. Matías Mateo Manrique, con antigüedad de 27 de marzo de 1964. El Regimiento de Infantería Motorizada Mallorca número 13.

Otro, D. Antonio Gavilán Medinilla, con antigüedad de 9 de mayo de 1966. El Batallón de Cabrerizas del Sahara.

A percibir desde 1 de julio de 1966

Sargento primero de Caballería don Juan Amerigo Gardyn, con antigüedad de 1 de julio de 1966. El Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9.

Sargento de Artillería D. Eduardo Fernández Hurtado, con antigüedad de 7 de junio de 1966. La Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

A percibir desde 1 de agosto de 1966

Sargento de Caballería D. Francisco Montes Muñoz, con antigüedad de 8 de julio de 1966. El Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

Sargento de la Guardia D. Antonio Medina Ligerero, con antigüedad de 21 de julio de 1963. El Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Músico de tercera, asimilado a sargento, D. Pedro Navarro Pérez, con antigüedad de 1 de agosto de 1966. El Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

A percibir desde 1 de septiembre de 1966

Brigada legionario D. José Camisón Expósito, con antigüedad de 7 de agosto de 1966. La Subinspección de La Legión.

Sargento primero de Infantería don José Varela Benito, con antigüedad de 5 de abril de 1966. El Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Sargento de Infantería D. Julio Castro Piñeiro, con antigüedad de 28 de agosto de 1966. El Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.

Sargento legionario D. Rafael Molina Amo, con antigüedad de 12 de agosto de 1966. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Sargento especialista mecánico electricista D. Joaquín Pérez Toribio, con antigüedad de 4 de agosto de 1966. La División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Cabo de Banda de Infantería, asimilado a sargento, D. Antonio Morejón Redondo, con antigüedad de 26 de agosto de 1966. El Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Enrique París Rodríguez, con antigüedad de 13 de agosto de 1966. El Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de febrero de 1966

Sargento legionario D. Francisco Gallego Santaella, con antigüedad de 11 de agosto de 1965. El Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

A percibir desde 1 de junio de 1966

Ayudante de Oficinas Militares don Fernando Moreira Sanz, con antigüedad de 26 de mayo de 1966. La Jefatura de Intendencia de Canarias.

Sargento legionario D. Manuel Huete Villahilla, con antigüedad de 29 de mayo de 1966. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

A percibir desde 1 de julio de 1966

Subteniente de Ingenieros D. Ricardo López Roncero, con antigüedad de 30 de junio de 1966. La Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Brigada de Infantería D. Manuel Soto Montes, con antigüedad de 1 de julio de 1966. La Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

Brigada maestro de Banda de Ingenieros D. Francisco Gómez Casado, con antigüedad de 1 de julio de 1966. La Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Sargento de Infantería D. Ramón González Gutiérrez, con antigüedad de 1 de julio de 1966. El Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, D. Albino Sariego Fernández, con antigüedad de 19 de junio de 1966. La Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Sargento de Artillería D. Feliciano Donaire Tapiador, con antigüedad de 1 de julio de 1966. El Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

A percibir desde 1 de agosto de 1966

Brigada legionario D. Juan Díaz Machío, con antigüedad de 7 de noviembre de 1965. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Otro, D. Joaquín Martín Gago, con antigüedad de 27 de julio de 1966. El Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Brigada especialista paradista don José Franco Jáñez, con antigüedad de 25 de julio de 1966. El 6.º Depósito de Sementales.

Sargento de Infantería D. Pablo Romero Rodríguez, con antigüedad de 1 de julio de 1966. El Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, D. Juan Egido Iglesias, con antigüedad de 16 de julio de 1966. La Subinspección de la Capitanía General de Canarias.

Sargento legionario D. Juan Grande Gomáriz, con antigüedad de 27 de julio de 1966. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Músico de tercera, asimilado a sargento, D. Rafael Arribas Pedregosa, con antigüedad de 5 de julio de 1966. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

A percibir desde 1 de septiembre de 1966

Ayudante de Oficinas Militares don Tomás de Nicolás Arranz, con antigüedad de 25 de agosto de 1966. El Alto Estado Mayor.

Otro, D. José García Fernández, con antigüedad de 15 de agosto de 1966. El mismo.

Otro, D. Manuel Vicente García, con antigüedad de 18 de agosto de 1966. La Jefatura de los Servicios de Inspección de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Eugenio Vera Ramírez, con antigüedad de 2 de agosto de 1966. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.

Brigada maestro de Banda de Artillería D. Antonio Rodríguez Domínguez, con antigüedad de 22 de agosto de 1966. El Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

Músico de primera, asimilado a subteniente, D. David Vela Roy, con antigüedad de 20 de agosto de 1966. La División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Sargento primero de Infantería don Francisco Molano Espino, con antigüedad de 18 de agosto de 1966. El Cuartel General del Ejército en el Norte de Africa.

Sargento primero de Artillería don Antonio Cuadra Romera, con antigüedad de 15 de agosto de 1966. El Grupo Mixto de Artillería del Sahara.

Sargento de Artillería D. Julián Gordo Simón, con antigüedad de 25 de agosto de 1966. El Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Otro, D. José María Domínguez García, con antigüedad de 5 de agosto de 1966. El Grupo Mixto de Artillería del Sahara.

Otro, D. Rafael Ruiz Villar, con antigüedad de 25 de agosto de 1966. El Regimiento Mixto de Artillería número 32.

Sargento especialista remontista don Miguel González Duarte, con antigüedad de 1 de noviembre de 1965. La Yeguada Militar de Jerez de la Frontera.

Músico de tercera, asimilado a sargento, D. Salvador García Araclí, con antigüedad de 1 de abril de 1966. El Regimiento de Infantería Canarias número 50.

INCREMENTO DE PENSION HASTA 4.000 PESELAS ANUALES

A percibir desde 1 de mayo de 1966

Maestro herrador del C. A. S. E. don Manuel Rodríguez Romero, con antigüedad de 30 de abril de 1966. La Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña núm. 61.

Otro, D. Isaac López Jiménez, con antigüedad de 15 de abril de 1966. El Gobierno Militar de Valencia.

A percibir desde 1 de agosto de 1966

Brigada de Artillería D. Lorenzo Borreguero Arribas, con antigüedad de 1 de agosto de 1966. La Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

Sargento primero de Artillería don Gaspar Arranz Arranz, con antigüedad de 19 de julio de 1966. La Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Alfredo Lezeano Lezeano, con antigüedad de 19 de julio de 1966. El 5.º Depósito de Sementales.

Otro, D. César Martín Benito, con antigüedad de 28 de julio de 1966. La

Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6.

A percibir desde 1 de septiembre de 1966

* Subteniente de Artillería D. Miguel de la Corte Gento, con antigüedad de 2 de agosto de 1966. El Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Ayudante de Oficinas Militares, asimilado a subteniente, D. Rafael Ballesteros López, con antigüedad de 21 de agosto de 1966. El Alto Estado Mayor.

Otro, D. Enrique Izquierdo Mata, con antigüedad de 19 de agosto de 1966. El Cuartel General de la Comandancia General de Melilla.

Subteniente especialista, mecánico ajustador de armas, D. Julio García Muñoz, con antigüedad de 28 de noviembre de 1965. El Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Francisco López Trujillo, con antigüedad de 10 de agosto de 1966. El Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Brigada de Infantería D. Pedro Ayala Massanet, con antigüedad de 5 de agosto de 1966. El Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

Sargento primero especialista, mecánico ajustador de armas, D. Gabriel Coll Pons, con antigüedad de 24 de agosto de 1966. El Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Sargento de Artillería D. Juan García Raclí, con antigüedad de 4 de agosto de 1966. El Regimiento Mixto de Artillería de Infi.

Maestro armero del C. A. S. E. don Diego Benítez Centeno, con antigüedad de 19 de agosto de 1966. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Maestro herrador del C. A. S. E., don Franco Pérez Blanco, con antigüedad de 11 de agosto de 1966. El Regimiento Acorazado de Caballería España número 11.

Otro, D. Rafael Campos Bugarín, con antigüedad de 11 de agosto de 1966. El Gobierno Militar de Pontevedra.

Taquimecanógrafa del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército doña María de la Estrella Peña Gascón, con antigüedad de 25 de agosto de 1966. El Alto Estado Mayor.

Otra, doña Dolores Armendáriz Castellón, con antigüedad de 18 de agosto de 1966. El mismo.

Otra, doña Isidora Cartes Villegas, con antigüedad de 24 de agosto de 1966. La Dirección General de Fortificaciones y Obras de este Ministerio. Madrid, 14 de septiembre de 1966.

MENENDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 1.071 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se destina, con el carácter de forzoso, a la Plana Mayor del 23 Tercio de la Guardia Civil, al capitán de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, D. Emilio Nieto Cortés, de a las órdenes del Director general del referido Cuerpo.

Madrid, 14 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 3 de agosto último (D. O. núm. 176), se destina a la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, al sargento de dicho Cuerpo D. Francisco Rodríguez Becerra, actualmente destinado en la 337 Comandancia.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 3 de agosto anterior (D. O. núm. 176), para la provisión de dos vacantes de sargento de la Guardia Civil, existentes en el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de dicho Cuerpo, se destinan al mismo a los de dicho empleo que a continuación se relacionan, pertenecientes a las Unidades que también se indican:

Sargento D. Aurelio de la Peña Martín-Ventas, agregado para el servicio en el Colegio de Guardias Jóvenes.

Otro, D. Manuel Redondo del Salado, de la 337 Comandancia.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 3 de agosto anterior (D. O. núm. 176), para la provisión de dos vacantes de sargento de la Guardia Civil, existentes en el Centro de Instrucción de dicho Cuerpo, se destinan al mismo a los de dicho empleo que a continuación se relacionan, pertenecientes a las Unidades que también se indican:

Sargento D. Luis Oliva Díaz, de agregado para el servicio en el Centro de Instrucción.

Otro, D. Manuel Alonso Casado, de la 141 Comandancia.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasan destinados en turno de provisión normal a las Comandancias de la Guardia Civil que se indican, los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, pertenecientes a las Unidades que también se señalan:

VOLUNTARIOS

Sargento D. Nicolás Granados Matellanes, de la 209 Comandancia, a la 301. (Como jefe Destacamento de Automovilismo.)

Otro, D. Angel Novoa de Sande, de la 140 Comandancia, a la 241. (Como jefe Destacamento de Automovilismo.)

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 19 del anterior (D. O. núm. 188), para cubrir una vacante de sargento de la Guardia Civil, auxiliar de Instrucción, existente en la 1.ª Academia Regional de dicho Cuerpo, se destina al del mencionado empleo D. Leandro Herrero de Andrés, actualmente en la 238 Comandancia (Huelva).

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Retiros

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 del mes actual, el capitán de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, D. Felipe Plaza Martínez, de la Plana Mayor del 23 Tercio, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Carmen Nieves Pardos Aldea, al te-

niente de la Guardia Civil D. Enrique Cabello Hernández, con destino en la 202 Comandancia.

Madrid, 14 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la núm. 143/1961 de 23 de diciembre de dicho año (D. O. número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio en la cuantía que se cita, al personal del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se expresan:

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1966

Brigada D. Amable López Jiménez, del 3.º Tercio, con la antigüedad de 1 de julio de 1966.

Sargento primero D. Pedro Alvarez Gallego, del mismo, con la de 1 de julio de 1966.

Otro, D. Tomás Rubio Romeo, del 4.º, con la de 24 de junio de 1966.

A partir de 1 de agosto de 1966

Sargento D. Rufino González Sánchez, del 23 Tercio, con la antigüedad de 9 de julio de 1966.

Otro, D. Isidro Pradas Gimeno, del 31, con la de 4 de julio de 1966.

Otro, D. José Hernández Isidro, del mismo, con la de 13 de julio de 1966.

A partir de 1 de octubre de 1966

Sargento primero D. Antonio Martínez García Martínez, de la Agrupación de Destinos, con la antigüedad de 30 de septiembre de 1966.

Otro, D. Doroteo Fernández Díez, de la misma, con la de 1 de octubre de 1966.

Sargento D. Martín García Santos, del Grupo de Investigación y Vigilancia en la RENFE, con la de 30 de septiembre de 1966.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400, 3.600 Y 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de agosto de 1966

Sargento D. Victoriano Vegas Ferreira, del Tercio Móvil, con la antigüedad de 8 de abril de 1966.

Otro, D. Virgilio Rivera Rivera, del mismo, con la de 2 de enero de 1966.

Otro, D. Antonio Durán Rubio, del 1.º Tercio con la de 5 de diciembre de 1965.

Otro, D. Vicente Collado Velasco, del 3.º, con la de 12 de enero de 1965.

Otro, D. Juan Pajares Sandín, del 6.º, con la de 1 de abril de 1965.

Otro, D. Julián Jiménez Calvo, del 21, con la de 10 de enero de 1963.

Otro, D. Pedro Barranco Pérez, del 32, con la de 23 de marzo de 1966.
 Otro, D. Francisco Esperidón López, del 34, con la de 13 de enero de 1964.
 Otro, D. Prudencio López Constenla, del 36, con la de 11 de abril de 1966.
 Otro, D. Daniel Díaz Romero, del 37, con la de 3 de junio de 1963.
 Otro, D. Miguel Duque Francia, del 41, con la de 19 de julio de 1965.
 Otro, D. Adolfo Cid Pulido, del 44, con la de 10 de abril de 1966.

A partir de 1 de septiembre de 1966

Sargento D. Vicente Garciolo Barbero, del 41 Tercio, con la antigüedad de 14 de junio de 1966.

AUMENTO DE PENSION A 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de junio de 1966

Brigada D. Anibal Ferreiro Blanco, del 36 Tercio, con la antigüedad de 22 de mayo de 1966.

A partir de 1 de julio de 1966

Sargento primero D. Manuel García Moreda, del 22 Tercio, con la antigüedad de 26 de junio de 1966.

Otro, D. Andrés Cotón Mariño, del 37, con la de 5 de abril de 1963.

Otro, D. José Florez Melcón, del 41, con la de 14 de junio de 1966.

Subteniente D. Juan Llamas Reguera, de la Agrupación de Destinos, con la de 17 de junio de 1966.

A partir de 1 de agosto de 1966

Sargento D. Fernando Rodríguez Ruiz, del 6.º Tercio, con la antigüedad de 12 de julio de 1966.

Brigada D. Agapito Simal Caballero, del 41, con la de 29 de julio de 1966.

Sargento primero D. Esmerando Nogueira Alonso, del 39, con la de 17 de enero de 1966.

Brigada D. Antonio Gandoy Valín, del 40, con la de 25 de julio de 1966.

Sargento primero D. Adolfo Nuño Calvo, del 42, con la de 22 de julio de 1966.

Otro, D. Manuel Pérez Vicente, del 43, con la de 29 de agosto de 1965.

A partir de 1 de septiembre de 1966

Sargento D. Manuel Piedras Solas, del Tercio Móvil, con la antigüedad de 7 de agosto de 1966.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de junio de 1966

Sargento D. Joaquín Hernández de Torre, del 37 Tercio, con la antigüedad de 11 de agosto de 1962.

A partir de 1 de agosto de 1966

Sargento D. Basilio García Cabreas, del 1.º Tercio, con la antigüedad de 1 de agosto de 1966.

Otro, D. Marcelino Alonso Lario,

del 2.º, con la de 1 de febrero de 1964.

Otro, D. Isidoro Molina Pérez, del mismo, con la de 27 de marzo de 1962.

Otro, D. Ramón Malagón Madrero, del 5.º, con la de 16 de mayo de 1962.

Otro, D. Víctor Sánchez Sánchez, del 6.º, con la de 21 de julio de 1962.

Otro, D. Florencio Fernández González, del 10, con la de 6 de julio de 1964.

Otro, D. Jesús Navarro Simón, del 11, con la de 7 de marzo de 1963.

Otro, D. Ramón García González, del 12, con la de 16 de marzo de 1963.

Otro, D. Cesáreo Córdoba Roso, del 21, con la de 15 de mayo de 1962.

Otro, D. Manuel Lorenzo Heras, del 22, con la de 22 de marzo de 1965.

Otro, D. Juan Torralba Barra, del 31, con la de 16 de mayo de 1962.

Otro, D. Urbano Fernández Fernández, del mismo, con la de 10 de mayo de 1963.

Otro, D. Manuel Campillo Gálvez, del 32, con la de 15 de julio de 1962.

Otro, D. Urbano Pérez García, del 34, con la de 1 de noviembre de 1964.

Otro, D. Samuel Rodríguez López, del mismo, con la de 1 de abril de 1966.

Otro, D. Isaac Valentín Porras, del mismo, con la de 17 de mayo de 1962.

Otro, D. Segundo Bricio Martínez, del mismo, con la de 1 de mayo de 1966.

Otro, D. Carlos Quinto Santiago, del mismo, con la de 17 de febrero de 1962.

Otro, D. Laureano Motos Guillén, del mismo, con la de 1 de noviembre de 1964.

Otro, D. Valentín Herrero Ibáñez, del mismo, con la de 2 de abril de 1963.

Otro, D. José Castro Márquez, del mismo, con la de 2 de abril de 1963.

Otro, D. José Cava Rodríguez, del 35, con la de 15 de septiembre de 1965.

Otro, D. Avelino Espinosa Cid, del 36, con la de 25 de septiembre de 1962.

Otro, D. José Martín Garrido, del mismo, con la de 30 de junio de 1965.

Otro, D. José Ortiz Ruiz, del 37, con la de 20 de febrero de 1965.

Otro, D. Juan Esteban Rodrigo, del mismo, con la de 1 de julio de 1965.

Otro, D. Manuel Peña García, del 40, con la de 20 de septiembre de 1962.

Otro, D. Juan Vildosola Guerediaga, del 42, con la de 30 de enero de 1965.

A partir de 1 de septiembre de 1966

Sargento D. Antonio Soria Montero Espinosa, de la Agrupación de Destinos, con la antigüedad de 11 de febrero de 1962.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 Y 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de marzo de 1966

Sargento D. Julián Ruiz González, del 21 Tercio, con la antigüedad de 1 de enero de 1964.

A partir de 1 de junio de 1966

Sargento D. Luis Alvarado Galán, del 37 Tercio, con la antigüedad de 2 de enero de 1963.

Otro, D. Pedro Ronda Ivars, del mismo, con la de 27 de julio de 1965.

A partir de 1 de agosto de 1966

Sargento D. Esteban Blanco Sanz, del 1.º Tercio, con la antigüedad de 27 de octubre de 1962.

Otro, D. Antonio Béjar Coarasa, del 23, con la de 25 de noviembre de 1965.

Otro, D. José Sánchez Ruiz, del 34, con la de 6 de diciembre de 1965.

Otro, D. José López Jara, del mismo, con la de 23 de septiembre de 1964.

Otro, D. Manuel González Martínez, del 37, con la de 28 de agosto de 1961.

Otro, D. Francisco Pérez Herrero, del 38, con la de 4 de mayo de 1963.

Otro, D. Maximiliano González Alonso, del 43, con la de 2 de septiembre de 1961.

Otro, D. Amando Sagredo Oca, del mismo, con la de 8 de abril de 1962.

Otro, D. Antonio Martínez Camba, del 44, con la de 5 de junio de 1963.

Otro, D. Pedro Megal Carrasco, del Parque de Automovilismo, con la de 1 de octubre de 1964.

Brigada D. Juan Núñez Almaraz, del 7.º Tercio, con la de 9 de agosto de 1966.

Sargento D. Carlos Crego Macías, del mismo, con la de 9 de agosto de 1966.

Brigada D. Domingo Juan Balduque, del 11, con la de 21 de agosto de 1966.

Subteniente D. Simplicio Llobregat Rodríguez, del 35, con la de 15 de agosto de 1966.

Brigada D. Luis Martín Vilchez, del 36, con la de 8 de agosto de 1966.

Otro, D. Donato Montalvilla Montalvilla, del mismo, con la de 23 de agosto de 1966.

Sargento D. Manuel González Martínez, del 37, con la de 28 de agosto de 1966.

Brigada D. Francisco Hernández Conde, del 41, con la de 13 de agosto de 1966.

ESCALA DE COMPLEMENTO

AUMENTO DE PENSION A 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de agosto de 1966

Sargento D. José Machado López, afecto al Tercio Móvil, con la antigüedad de 11 de marzo de 1965.

Otro, D. Cayetano Prieto Rodríguez, afecto al 22 Tercio, con la de 20 julio de 1966.

Otro, D. Peregrín Pascual Delgado, afecto al 31 Tercio, con la de 1 de agosto de 1966.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENENDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 1.071 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al subteniente de la Guardia Civil don Alberto Murillo Bonet, que tiene solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Intervención General del Ejército



LA LEGION

Escala de complemento

Señalamiento de sueldo de brigada

Como comprendido en la Ley número 195/63, de 28 de diciembre de 1963 (D. O. núm. 2, de 1964), se concede el sueldo de brigada, con efectos económicos a partir de 1 de febrero de 1964, al sargento de complemento de La Legión D. Manuel Alvarez Menéndez, en situación de retirado, procedente de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Madrid, 14 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Señalamiento de sueldo de sargento

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede el sueldo de sargento al personal que a continuación se relaciona con los efectos económicos que para cada uno se indica:

A) Con arreglo al artículo 7.º del Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. núm. 84).

De la Brigada de Paracaidistas del Ejército de Tierra

Cabo primero de Infantería Celestino Rodríguez García, a partir de 1 de julio de 1966.

De la Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar

Cabo primero Simón Gómez Encabo, a partir de 1 de septiembre de 1966.

B) Con arreglo al artículo único del Decreto de 26 de octubre de 1945 (D. O. núm. 248).

Del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión

Cabo primero Manuel Fagúndez Fagúndez, a partir de 1 de abril de 1966.

Otro, Manuel Triguero Cabrera, a partir de 1 de septiembre de 1966.

Cabo, Juan Plaza Pancorvo, a partir de 1 de septiembre de 1966.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Cabo, número 119, Hamed Ben Mohamed Ben Tahar, a partir de 1 de agosto de 1966.

Otro, núm. 10.302, Mustafá Ben Said Said, a partir de 1 de agosto de 1966.

Otro, núm. 10.458, Mohamed Ben Ali Ben Hamed, a partir de 1 de agosto de 1966.

Otro, núm. 10.642, Ali Ben Abselan Ben el Harrar, a partir de 1 de agosto de 1966.

Otro, núm. 15.131, Abselan Ben Mohamed Saraichi, a partir de 1 de agosto de 1966.

Otro, núm. 28.193, Salah Ben Rahal Embark Holti, a partir de 1 de agosto de 1966.

Madrid, 14 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Consejo Supremo de Justicia Militar



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DE COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Infantería

Coronel, activo, D. Ignacio Boudet Avila, con antigüedad de 5 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Coronel, activo, D. Luis Palacios Beltrán, con antigüedad de 5 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Escuela Militar de Montaña.

Teniente coronel, activo, D. José

Chicharro Lamamié de Clairac, con antigüedad de 29 de mayo de 1966, a partir de 1 de junio de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, Servicios Civiles, don José Rodríguez Erola, con antigüedad de 14 de mayo de 1966, a partir de 1 de junio de 1966. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Comandante, Servicios Civiles, don Antonio García de Arboleya y González, con antigüedad de 23 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Caballería

Teniente coronel, Servicios Civiles, don José Villalonga Blanes, con antigüedad de 11 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. José Ibarreche Olaso, con antigüedad de 21 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. José Barón Mora-Figueroa, con antigüedad de 26 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Ingenieros

Comandante, activo, D. Eulogio Sánchez González, con antigüedad de 26 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Toledo.

Mutilados de guerra por la Patria

Comandante D. Francisco Astorga Gómez, con antigüedad de 31 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.000 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Infantería

Teniente coronel, activo, D. Manuel Barangua Navarro, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada núm. 22.

Comandante, activo, D. Alfredo Valencia Rivas, con antigüedad de 14 de febrero de 1966, a partir de 1 de marzo de 1966. Cursó la documenta-

ción la Capitanía de la 1.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Isidoro Guerdá Ruiz, con antigüedad de 8 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, activo, D. Alfredo Alfonso de Castro, con antigüedad de 18 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Miguel Ciria López, con antigüedad de 18 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Antonio Valdés Menéndez, con antigüedad de 20 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada.

Capitán auxiliar, activo, D. Ramón Vilches Sevillano, con antigüedad de 12 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. José Benedicto Sánchez-Covisa, con antigüedad de 30 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santander.

Capitán auxiliar, activo, D. Jaime Solana Feijoo, con antigüedad de 30 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Doroteo Mateos Tejedor, con antigüedad de 20 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

La Legión

Capitán, activo, D. José López Bustillo, con antigüedad de 29 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de La Legión.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. Luis Díaz de Figueroa y Soriano, con antigüedad de 30 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Capitán auxiliar, activo, D. Manuel Hernández González, con antigüedad de 7 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán auxiliar, activo, D. Luis García Rodríguez, con antigüedad de 16 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, D. Juan Muñoz Rodríguez, con antigüedad de 21 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documenta-

ción la Capitanía General de Baleares.

Ingenieros

Capitán, activo, D. José Bernal Sanjuán, con antigüedad de 25 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Mutilados de guerra por la Patria

Coronel D. José Luis Coloma Gallegos, con antigüedad de 19 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Sanidad Militar

Capitán médico, activo, D. Guillermo Leira Fernández, con antigüedad de 29 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Farmacia Militar

Teniente coronel, activo, D. Paulino Tomás Oseñalde, con antigüedad de 23 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Jefatura de Servicios de Farmacia del Ejército.

Comandante, activo, D. Emilio Martínez Castellote, con antigüedad de 7 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Jefatura de Servicios de Farmacia de la 1.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Pascual Mateo Romero, con antigüedad de 30 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán, activo, D. Ricardo Santa-Cruz Barros, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Jefatura de Farmacia de la 7.ª Región Militar.

Cuerpo Jurídico

Teniente coronel auditor, activo, don Pedro Fernández Somoza, con antigüedad de 7 de agosto de 1966, a partir de 1 de septiembre de 1966. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Genebrando Baños Freire, con antigüedad de 6 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Germán de Barrio Fernández, con antigüedad de 20 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Antonio Molina Santos, con antigüedad de 26 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de

1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Manuel Vázquez Vázquez, con antigüedad de 22 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Agustín Rúa Pousa, con antigüedad de 25 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Alfonso Azcona Martínez, con antigüedad de 27 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. José García Secane, con antigüedad de 22 de agosto de 1966, a partir de 1 de septiembre de 1966. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Guardia Civil

Comandante, activo, D. Miguel Salas Bayo, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Comandante, activo, D. José Fernández Guerrero, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Blas Valderrama Valderrama, con antigüedad de 28 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Andrés Aznar Gualde, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Higinio Encinas Cueto, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Tercio Móvil de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Manuel Calvo Sánchez, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José Soría Molina, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Heliodoro Roaendo Remacha, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Alfonso Lozano Bustamante, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Germán Guerra Villahizán, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Edelmiro Velasco Morales, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Modesto Arduán Zamora, con antigüedad de 20 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Policía Armada

Capitán, activo, D. Miguel Barranquero Orrego, con antigüedad de 22 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LBY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Infantería

Comandante, activo, D. Isidoro Hernández Moro, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Vicente Martín Pérez, con antigüedad de 8 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la Instrucción Premilitar Superior.

Teniente auxiliar, activo, D. Rafael Gómez Serrano, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Ovidio de Vega Antón, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Brigada de Infantería D. O. T. VII.

Teniente auxiliar, activo, D. Buena Ventura Asensio Ruiz, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Luis Setién Rivero, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

Teniente auxiliar, activo, D. César Fuentes Tejerina, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Jesús Díaz Fernández, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Teniente auxiliar, activo, D. Juan Redondo Avila, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Teniente auxiliar, activo, D. Leopoldo Mallo Marzoa, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Salvador Machuca Gómez, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Emilio González Chousa, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Adolfo Ortega Cufiádo, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel Luque Company, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, D. Esteban Lapido Villarino, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel del Buey Pérez, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Julio Bello Barrado, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel Bretón Sáenz, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Vargas Moral, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Abad Jiménez, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Centro Superior de Estudios de Defensa Nacional.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Conde Comesaña, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Celestino Corrotó Cuartero, con antigüedad

de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Fernández Arce, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Francisco Fernández Costarrosa, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada.

Teniente auxiliar, activo, D. Gregorio Ferrer Gascón, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Luis Castañeira Campo, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Teniente auxiliar, activo, D. Jesús Novo Lodeiro, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Gustavo Mirón Rey, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel Montes López, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Ramón Munárriz Martínez, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Teniente auxiliar, activo, D. Maximino Merino Martín, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Ruperto Gutiérrez Barbero, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Teniente auxiliar, activo, D. Melquiades Martínez Lafuente, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Teniente auxiliar, activo, D. Víctor Sierra Sedano, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Teniente auxiliar, activo, D. Fermín García Prat, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Teniente auxiliar, activo, D. Rafael

González Povedano, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada.

Teniente auxiliar, activo, D. Cirilo de la Iglesia del Río, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Teniente auxiliar, activo, D. Arsenio García Albarrán, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Bernardino Güemes Quintana, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

Teniente auxiliar, activo, D. José Jorroto Mateos, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Elías Mateos Gil, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Julio Martínez Martínez, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Ignacio Jaurrieta Zuláica, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Burgos.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Castillo Olano, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Teniente auxiliar, activo, D. José Castro Soto, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. José Fernández Fernández, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cádiz.

Teniente auxiliar, activo, D. Felipe Herce Guerra, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Logroño.

Teniente auxiliar, activo, D. Emiliano Pérez Saz, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Brigada de Infantería D. O. T. número VII.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Rodríguez López, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Clemente Ruiz Gómez, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Teniente auxiliar, activo, D. Inocencio Sánchez Barreiro, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Eladio Tezanos Muñíos, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Francisco Tobías Hervías, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Recintas núm. 1.

Teniente auxiliar, activo, D. Alvaro Soneira Díaz, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Práxedes Rodríguez Sobrado, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. José Navarro de la Torre, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la Instrucción Premilitar Superior.

Teniente auxiliar, activo, D. José García Molinero, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Julián Galvete López, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Ildefonso Franco Méndez, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. José Bujalance Vargas, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Varela Picado, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Emeterio Vara Sutil, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Rodríguez Gil, con antigüedad de 14

de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Prats Morales, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Puente Flórez, con antigüedad de 21 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la Instrucción Premilitar Superior.

Teniente de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Antonio Fernández Díez, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Teniente de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Vicente Orden Nieto, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Soria.

Teniente de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Antonio Picornell Ramis, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Mallorca.

Teniente de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Francisco Molinero de las Mercedes, con antigüedad de 14 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Soria.

Caballería

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Alcobendas Chamizo, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Teniente auxiliar, activo, D. Elías Fernández Matute, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación Prisiones Militares de Madrid.

Teniente auxiliar, activo, D. Ceferno Figueruelo Esteban, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Murex González, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Jaén.

Teniente de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Juan Ganivet Cabezas, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

Teniente de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Antonio Martínez Cruz, con antigüedad de 10 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

Artillería

Comandante, activo, D. Enrique Gimeno González-Miranda, con antigüedad de 27 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán auxiliar, activo, D. Eladio Vega Carbajo, con antigüedad de 30 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Instrucción y Enseñanza.

Capitán, activo, D. Ricardo Cuevas Martínez, con antigüedad de 1 de julio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada número XXXI.

Capitán, activo, D. José Mallavia Rubio, con antigüedad de 1 de julio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Capitán, activo, D. José Rey Blanco, con antigüedad de 1 de julio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel González Salvador, con antigüedad de 23 de enero de 1966, a partir de 1 de febrero de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Aurelio Díaz Sánchez, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Jiménez Gil, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Parque Central de Transmisiones.

Teniente auxiliar, activo, D. Daniel Tormes Pérez, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Eufasio Granados Jurado, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, D. Antolópez Vilches, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. José Martínez Grosso, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Arminio Mariñas Martínez, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente de complemento, Agrupación Temporal Militar, D. Manuel

Garnelo Rodríguez, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Mutilados de guerra por la Patria

Teniente D. Cayetano González Camacho, con antigüedad de 14 de marzo de 1966, a partir de 1 de abril de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Intendencia

Capitán, activo, D. Pedro Burgos Lozano, con antigüedad de 4 de abril de 1966, a partir de 1 de mayo de 1966. Cursó la documentación la Jefatura de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Carlos Boldo Ramírez, con antigüedad de 4 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.

Teniente auxiliar, activo, D. Víctor Sierra Muriel, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Vicente Tartón Correas, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Agrupación de Intendencia número 7.

Teniente auxiliar, activo, D. Gregorio Sánchez Sánchez, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Teniente auxiliar, activo, D. Juan Rincón Tardío, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Teniente auxiliar, activo, D. José Carril Quinteiro, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Germán Corlisco Martín, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Teniente auxiliar, activo, Victoriairno Marta Fuentes, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Ortega González, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Eutiquio Gil González, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subsecretaría de Ministerio del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, D. Saturnino Colina Munguía, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de

agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Pascual Soriano Elipe, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Instrucción y Enseñanza.

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Peña Arredondo, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, D. Felipe Pascual Fraile, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Juan Gutiérrez Relaño, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Agrupación de Intendencia número 1.

Sanidad Militar

Teniente auxiliar, activo, D. Agustín Carretero Fernández, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel López Verdejo, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Genaro Pereira Campo, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Suárez García, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, D. Marcelino de la Hera Martínez, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Raimundo Benavides Rodríguez, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Ramón Rodríguez Ferreiro, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Angel Lozano Zarzosa, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Solidario Pino Romero, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de

agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Prieto Gutiérrez, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Justo Alonso Luelmo, con antigüedad de 12 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Cuerpo Jurídico

Comandante auditor, activo, D. Carlos Asensio Ballester, con antigüedad de 20 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Oficinas Militares

Teniente, activo, D. Francisco Daza Cuenca, con antigüedad de 20 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente, activo, D. Martín Muñoz García, con antigüedad de 20 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.



MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 9.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Cuerpo General

Teniente de Navío, activo, D. Amador Vázquez Yáñez, con antigüedad de 16 de febrero de 1966, a partir de 1 de marzo de 1966. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infantería de Marina

Mayor de primera, activo, D. José Balboa Rodiño, con antigüedad de 3 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mayor de primera, activo, D. Ricardo Otero Presa, con antigüedad de 13 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo de Sanidad

Teniente coronel médico, activo, don José Touriño Martínez, con antigüedad de 11 de abril de 1966, a partir

de 1 de mayo de 1966. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Oficinas y Archivos

Escribiente mayor de primera, Agrupación Temporal Militar, D. José Luis Tomé Alonso, con antigüedad de 18 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo General

Capitán de Corbeta, activo, D. Mariano Herranz Ferruca, con antigüedad de 3 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Corbeta, activo, D. José Espiau Die, con antigüedad de 10 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Corbeta, activo, D. Ricardo Alvarez-Maldonado Muela, con antigüedad de 16 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo de Intendencia

Comandante, activo, D. Luis G. Cayetano Jiménez, con antigüedad de 7 de febrero de 1966, a partir de 1 de marzo de 1966. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo de Farmacia

Teniente coronel, activo, D. José Luis Anunci Martín, con antigüedad de 3 de abril de 1966, a partir de 1 de mayo de 1966. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



EJERCITO DEL AIRE

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

Coronel, activo, D. Gerardo García Santamaría, con antigüedad de 20 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio del Aire.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION

DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, A LOS SIGUIENTES ILUSTRISIMOS SEÑORES:

Arma de Aviación

Comandante, activo, D. Jeremías Vecino Páramo, con antigüedad de 19 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias.

Tropas y Servicios

Teniente auxiliar, activo, D. Hermilio Moro Alvarez, con antigüedad de 27 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Intendencia

Comandante, activo, D. Antonio Canalejo Castells, con antigüedad de 18 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

Comandante, activo, D. José María Aznar de Arizcun, con antigüedad de 11 de julio de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

Capitán ayudante, activo, D. Rafael Linares Carbonell, con antigüedad de 9 de junio de 1966, a partir de 1 de julio de 1966. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias.

Arma de Aviación

Teniente (S. T.), activo, D. José Díaz Rodríguez, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Teniente (S. T.), activo, D. José Alcántara Jiménez, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio del Aire.

Teniente auxiliar, activo, D. Rafael Campos Maestre, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Tropas y Servicios

Teniente auxiliar, activo, D. Quirino Ruiz Martínez, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio del Aire.

Teniente auxiliar, activo, D. Jesús Martínez de la Puente Martínez de Falcón, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Teniente auxiliar, activo, D. Moisés Losantos Moreno, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Teniente auxiliar, activo, D. Juan Martín Medina, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Iriarte Sáez, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel García Barriocanal, con antigüe-

dad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Teniente auxiliar, activo, D. Máximo Guarga Morcate, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Teniente auxiliar, activo, D. Pedro Aina Guñu, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Teniente auxiliar, activo, D. Rosendo Andrés Soriano, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1

de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Teniente auxiliar, activo, D. Gonzalo Franco Domínguez, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Teniente auxiliar, activo, D. Eliseo Díez Sanz, con antigüedad de 1 de agosto de 1966, a partir de 1 de agosto de 1966. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio del Aire.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Exemos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91) y Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por adjudicación directa el destino de vigilante en la Empresa «Eurotel Golf Punta Rotja», sita en la Urbanización «Costa de los Pinos», de Son Servera (Baleares), al subteniente de la Guardia Civil don Alberto Murillo Bonet, con destino en la 24ª Comandancia de la Guardia Civil.

Fija su residencia en Son Servera (Baleares). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado suboficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala profesional y alta en la de complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja

de haberes y credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y de más efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1966.—
Por delegación, *Serafin Sánchez Fuentes*.

Exemos. Sres. Ministros ...

Exemos. Sres.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 6 de marzo de 1963, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 61, por la presente se anuncia concurso especial para proveer las vacantes de ordenanza del Banco de España que a continuación se relacionan:

Sucursal de Calatayud (Zaragoza): Una vacante.

Sucursal de Oviedo: Una vacante.

Sucursal de Segovia: Una vacante.

Para este concurso regirán las normas de carácter general que en la referida Orden de 6 de marzo de 1963 se establecían, a excepción de cuanto se consignaba en el apartado a) del artículo segundo y artículo tercero de la misma, que serán como sigue:

Apartado a) del artículo segundo.—

Sueldo. Anual de ingreso de pesetas 57.444, más dos pagas extraordinarias reglamentarias. Ascensos por años de servicios (cinco bienios, un trienio y tres cuatrienios de 3.564 pesetas).

Los que se encuentren en posesión del título de Vigilante Jurado de Entidades Bancarias percibirán un incremento en su sueldo de 8.301 pesetas anuales.

Artículo tercero.—Las vacantes que se anuncian serán solicitadas con arreglo al modelo de instancia, plazos y normas señalados en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» núm. 46), sin que para este caso sea necesario el certificado médico que allí se señala, pudiendo también ser solicitadas, además de por el personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, por el del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada, a que se refiere la Ley 195/1963, de 28 de diciembre.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1966.—
Por delegación, *Serafin Sánchez Fuentes*.

Exemos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. núm. 222, de 1966.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del policía del Cuer-

po de Policía Armada D. Miguel Fortes Nieto.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del poli-

cía del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Fortes Nieto, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, de-

biendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de agosto de 1966.—El Director general, *Eduardo Blanco*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 9 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Cabo primero D. Santiago Soria Mo-

linero. Fecha de retiro: 1 de octubre de 1966.

Otro, D. Manuel Copa Rodríguez. Fecha de retiro: 1 de octubre de 1966.

Otro, D. Froilán Gallego Malagón. Fecha de retiro: 5 de octubre de 1966.

Otro, D. José González Castilla. Fecha de retiro: 6 de octubre de 1966.

Otro, D. Víctor Ramón de Gracia. Fecha de retiro: 17 de octubre de 1966.

Otro, D. Domingo Visus Bretos. Fecha de retiro: 23 de octubre de 1966.

Policia D. Balbino Moure Blanco. Fecha de retiro: 4 de octubre de 1966.

Otro, D. Francisco Bares Martín. Fecha de retiro: 4 de octubre de 1966.

Otro, D. Enrique Ruiz Díez. Fecha de retiro: 5 de octubre de 1966.

Otro, D. Mannel Fernández González. Fecha de retiro: 7 de octubre de 1966.

Otro, D. José Luis Donadeo Pacheco. Fecha de retiro: 8 de octubre de 1966.

Otro, D. Juan Franco Muñoz. Fecha de retiro: 9 de octubre de 1966.

Otro, D. Celestino Longarela Villanueva. Fecha de retiro: 10 de octubre de 1966.

Otro, D. Antonio Guitián Carnero. Fecha de retiro: 10 de octubre de 1966.

Otro, D. José Pavón Moreno. Fecha de retiro: 10 de octubre de 1966.

Otro, D. Germán Tejedor Minguela. Fecha de retiro: 11 de octubre de 1966.

Otro, D. Santiago Ran Goñi. Fecha de retiro: 11 de octubre de 1966.

Otro, D. Pascual Serrano Casanova. Fecha de retiro: 11 de octubre de 1966.

Otro, D. Alfonso González Longoria. Fecha de retiro: 14 de octubre de 1966.

Otro, D. Hipólito Castro Fernández.

Fecha de retiro: 14 de octubre de 1966.

Otro, D. Calixto Arrieta Pérez de Villa Real. Fecha de retiro: 14 de octubre de 1966.

Otro, D. Enrique Varela Rivas. Fecha de retiro: 16 de octubre de 1966.

Otro, D. Equilino Lacunza Urdangarín. Fecha de retiro: 17 de octubre de 1966.

Otro, D. Ángel García Jiménez. Fecha de retiro: 18 de octubre de 1966.

Otro, D. Manuel García Sánchez. Fecha de retiro: 18 de octubre de 1966.

Otro, D. Francisco Rivera Rosendo. Fecha de retiro: 18 de octubre de 1966.

Otro, D. Pedro Aylagas Galve. Fecha de retiro: 19 de octubre de 1966.

Otro, D. Pedro Sánchez Hernández. Fecha de retiro: 19 de octubre de 1966.

Otro, D. Dionisio Alonso Gutiérrez. Fecha de retiro: 23 de octubre de 1966.

Otro, D. Pedro García Fernández. Fecha de retiro: 23 de octubre de 1966.

Otro, D. José Alonso Marcial. Fecha de retiro: 23 de octubre de 1966.

Otro, D. Alfonso Muñoz Gracia. Fecha de retiro: 28 de octubre de 1966.

Otro, D. Herminio Santiago Sánchez. Fecha de retiro: 29 de octubre de 1966.

Otro, D. Quintín Izquierdo Monzón. Fecha de retiro: 31 de octubre de 1966.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 6 de septiembre de 1966.—El Director general, *Eduardo Blanco*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. núm. 221, de 1966.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

La Junta Central anuncia la celebración de un segundo concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al expediente núm. 39-2.3/66, del Servicio de Vestuario, con destino a la tropa.

70.000 correaes de lona con mochila, al precio límite unitario de 700 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en el paseo de María Cristina, número 27, a las diez horas del día 20 de octubre de 1966.

Hasta quince días inclusive desde la fecha de publicación se admitirán en la Secretaría de la Junta Central las muestras a que se refiere la cláusula cuarta del pliego de condiciones técnicas, en la cantidad de un metro de cada uno de los tejidos que intervienen en la fabricación, con la siguiente composición: dos correaes

completos, además de forma independiente, dos fundas de pistola y dos portacargadores de subfusil.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «B. O. del Estado» núm. 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y la copia debidamente firmada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que se encargará de remitirlo de modo inmediato si lo estima pertinente.

La adjudicación de este concurso se hará a aquella proposición que, aunque no sea la más económica, se es-

time, a julelo de los técnicos y de la Superioridad, como la más beneficiosa para el Servicio del Ejército, por la calidad del artículo ofertado y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de septiembre de 1966.

Núm. 725

P. 1-1

JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE ALMERIA

El anuncio núm. 682, publicado en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército del día 27 de agosto último, para la adquisición de un horno automático, con destino a la Panadería Militar de Almería, se entenderá rectificado en el sentido de que se admitirán ofertas hasta las once horas del día 30 de septiembre actual.

Almería, 15 de septiembre de 1966.

Núm. 754

P. 1-1